



Consejo de Escuela de Letras

Sesión 12. Martes 11 de junio a las 13.30 hs.

A los 11 días del mes de junio de 2019 se reúnen en el Pabellón Francia la directora Cecilia Pacella, el vicedirector Marcos Carmignani, los representantes docentes Gustavo Veneciano, René Vijarra y Julia Burghini; la representante de egresados Daniela Contursi; y las representantes estudiantiles Sofía Squire, Rocío Palacios, Valentina Sanz Cavallera y Grisel García Castaño.

Orden del día

- 1) Emitir opinión sobre la ampliación de dictamen solicitada por el HCD a la Comisión Evaluadora que entendió en la Selección de Antecedentes para otorgar un cargo de Profesor Asistente de dedicación semiexclusiva en la Cátedra de Lingüística I.
- 2) Elaboración y visado de Informes Docentes restantes de los Profesores que solicitan ser evaluados en Carrera Docente.
- 3) Proponer un miembro titular y un miembro suplente para el Consejo de Extensión.
- 4) Lectura de la nota presentada por la Profesora Patricia Supisiche.

Para agregar:

- 5) Lectura del informe de PAMEG ingreso y propuesta de la Dirección para darle continuidad.
- 6) Aprobación de informes de ayudantías y adscripciones.

Para informar:

-Por licencia de la Prof. Silvia Cattoni, asume como Consejero Suplente el Prof. Gustavo Veneciano desde el 3/06/19 al 19/07/19.

Ayudantía aprobada en Junio 2019





Morales Miy, María	DNI 36.347.343	Lingüística I	Res.
Élida			185/15(01/04/15)
			(Exp. 17174/2019)

Adscripciones en Junio 2019

Lic. Paz Sena, Leticia	DNI	Seminario de	32/13
	33.710.740	Enseñanza de la lengua	11/15
		II	
Esp. Maina Melisa	DNI	Metodología de la	04/17
Gisela	33.187.679	Investigación en las	
		Ciencias Sociales	
Del Prato María	DNI	Metodología de la	04/17
Paula		Investigación en las	
		Ciencias Sociales	

Comienza la sesión a las 13.45 hs.

Se lee el orden del día. La directora pone a consideración de les consejeres agregar para su tratamiento los puntos de 5 y 6. Se aprueba por unanimidad. La consejera Squire propone un cambio en el orden del tratamiento de los puntos 5 y 3, ya que por cuestiones de tiempo es probable que algunas consejeras estudiantiles deban concurrir a clases, que comienzan a las 14 hs. Se aprueba el cambio de orden, por lo que el punto 5 pasa al punto 1 y el punto 3 pasa al punto 2.

1) Lectura del informe de PAMEG ingreso y propuesta de la Dirección para darle continuidad.





El Vicedirector lee el informe elaborado por la comisión del PAMEG ingreso, donde se detallan las actividades realizadas en el segundo cuatrimestre de 2018. La comisión explica que, debido a la lucha docente durante ese período, fue difícil llevar a cabo las actividades propuestas. A pesar de eso, en noviembre se organizaron las Jornadas de Puertas Abiertas y un Taller de preparación de exámenes parciales, finales y coloquios para los estudiantes de primer año. Los consejeros aprueban el informe por unanimidad.

Para dar continuidad a PAMEG 2019 la Directora propone abrir la convocatoria nuevamente para ayudantes y adscriptos de las cátedras de 1º año (PAMEG ingreso) y de 4º y 5º año (PAMEG Egreso), tal como se hizo durante el periodo 2018, con el fin de que ambas comisiones conformadas puedan realizar acciones pertinentes al programa durante los meses de agosto a diciembre.

Se propone hacer la convocatoria desde el 12 de junio hasta el 21 de junio, que se publicará a través del mailing de Secretaría y del Blog de la Escuela. La designación de las comisiones será hasta el 31 de diciembre de 2019. Se aprueba por unanimidad.

2) Proponer un miembro titular y un miembro suplente para el Consejo de Extensión.

La Directora propone que sería conveniente que los dos miembros designados para el Consejo de Extensión (que no pueden pertenecer al mismo claustro) sean un egresade y un estudiante. Justifica su propuesta ya que por una parte esto tendería a favorecer la participación de estudiantes en tareas y acciones extensionista y que por otra parte, les egresades, desde sus actividades fuera de la universidad, pueden aportar una visión que promueva el dialogo con distintos sectores de la comunidad. Asimismo manifiesta que debido a la sobrecarga de actividades que sufren los docentes (que generalmente no solo deben cumplir con sus funciones áulicas sino también desempeñarse en diferentes comisiones), se complica la posibilidad de contar con la disponibilidad de un miembro de este claustro.

Se proponen los nombres de Franca Maccioni y Adriana Canseco (como egresados) y de Lucía Giménez Giralt (como estudiante). Se acuerda en consultar la disponibilidad de estas personas. Se acuerda resolver el tema por mail antes de la próxima sesión de consejo.





A las 14.20 se retira la consejera Burghini y se incorpora el consejero Facundo Boccardi.

3) Emitir opinión sobre la ampliación de dictamen solicitada por el HCD a la Comisión Evaluadora que entendió en la Selección de Antecedentes para otorgar un cargo de Profesor Asistente de dedicación semiexclusiva en la Cátedra de Lingüística I.

La Directora realiza una amplia y detallada exposición de la situación de esta Selección de Antecedentes para las consejeras estudiantiles que recién asumen sus bancas. A continuación, el Vicedirector lee la ampliación de dictamen realizada por la Comisión Evaluadora. Luego de la lectura, este Consejo, por unanimidad, considera que la ampliación de dictamen responde satisfactoria y detalladamente a las observaciones realizadas por la postulante Abratte, por lo que solicita se apruebe el Acta de la Selección de Antecedentes elaborada el 1º de abril de 2019 y se respete el orden de mérito allí establecido.

4) Elaboración y visado de Informes Docentes restantes de los Profesores que solicitan ser evaluados en Carrera Docente.

Se completa la elaboración y el visado de los Informes Docentes de los profesores que solicitan ser evaluados en Carrera Docente.

5) Lectura de la nota presentada por la Profesora Patricia Supisiche.

El Vicedirector lee la nota presentada por la Prof. Supisiche, en donde se solicita la realización de las gestiones necesarias para dotar a la cátedra de Gramática II de un profesor asistente. La solicitud presenta cinco sólidos fundamentos. La Directora explica que, si bien la solicitud es fundada, en este momento no hay puntos disponibles para la creación de ese cargo. Por otra parte, si bien el Área Lingüística presenta carencias evidentes en cuanto a la dotación de cargos, desde la gestión anterior se vio favorecida en varias oportunidades, como área prioritaria en este sentido. Esto, aunque lamentablemente no alcanza a cumplir con todas las expectativas del Área, demuestra que esta gestión ha hecho (y hará) todo lo posible para que el Área Lingüística mejore su dotación de cargos. En este sentido, durante este cuatrimestre, se le solicitó a la Prof. Ingrid Viñas que realizara funciones complementarias a su cargo de Profesora Asistente con dedicación exclusiva en la cátedra de Gramática I en la cátedra de Gramática II, con lo que la dicha cátedra quedó constituida con un Profesor Titular, una





profesora Adjunta y dos profesoras Asistentes, que hicieron carga anexa en esta materia. Aunque se trata de un paliativo, esto demuestra la preocupación de la Dirección por solucionar algunos problemas que el Área viene arrastrando desde hace años.

6) Aprobación de informes de ayudantías y adscripciones.

Se aprueban por unanimidad los informes presentados de las siguientes ayudantías y adscripciones:

Ayudantía aprobada en Junio 2019

Morales Miy, María	DNI 36.347.343	Lingüística I	Res.
Élida			185/15(01/04/15)
			(Exp. 17174/2019)

Adscripciones en Junio 2019

Lic. Paz Sena, Leticia	DNI	Seminario de	32/13
	33.710.740	Enseñanza de la lengua	11/15
		II	
Esp. Maina Melisa	DNI	Metodología de la	04/17
Gisela	33.187.679	Investigación en las	
		Ciencias Sociales	
Del Prato María	DNI	Metodología de la	04/17
Paula		Investigación en las	
		Ciencias Sociales	

-Para informar

La Directora informa que por la licencia solicitada por consejera Silvia Cattoni en el período 3/06/19 al 19/07/19, tal como lo establece la Junta Electoral, asume como Consejero Suplente por el estamento de los Profesores Regulares (Titulares y Adjuntos) el Prof. Gustavo Veneciano durante el período mencionado *supra*.

Siendo las 15.40 hs., se levanta la sesión.